



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Departamento de Filología Española*

**COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA:  
INVESTIGACIÓN Y APLICACIONES PROFESIONALES  
ACTA DE LA SESIÓN N.º 4  
2 de octubre de 2017**

En Jaén, a las 12:30 horas del 2 de octubre de 2017, se reúne la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster universitario en Lengua Española y Literatura: Investigación y Aplicaciones profesionales, en el **seminario 004** (Edif. D2). Dirige la sesión el Presidente de la Comisión, D. David González Ramírez. Ha excusado su presencia Dña. M. Torres Martínez y D. José López Martínez.

Se procede con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Se aprueba por unanimidad.

**2. Incorporación de un representante del Personal de Administración y Servicios en la Comisión**

Para atender las recomendaciones del informe de seguimiento, se propone a José López Martínez como representante del Personal de Administración y Servicios en la Comisión, que acepta su incorporación. Los demás miembros lo aprueban.

**3. Informe del Presidente**

El presidente agradece a la profa E. Felú su colaboración en la redacción del autoinforme y a todos los miembros de la Comisión el trabajo realizado en su elaboración para entregarlo en tiempo y forma.

**4. Propuesta de una nueva redacción de las competencias específicas**

Se ha abierto el plazo para solicitar modificaciones de los títulos y se ha aprobado en el Vicerrectorado que nuestro máster solicite la modificación en la redacción de las competencias específicas, con el fin de atender la Recomendación de especial seguimiento que aparecía en el Informe de verificación de la DEVA ("Se deben reformular las competencias específicas, dado que actualmente son demasiado genéricas, tanto por la forma en que están redactadas como por su correspondencia con las generales"). Se trata de modificar las 7 competencias específicas, que requieren de una reformulación para que no coincidan con las competencias

generales. El prof. Ventura Salazar propone algunas alternativas en la redacción para reforzar la debilidad señalada; se debaten y se llega a un consenso por parte de los miembros de la comisión para que las competencias específicas queden redactadas de forma diferente. A partir de este momento, será la profa. Felú quien observará en la memoria RUCT del máster dónde aparece cada competencia y tendrá que elaborar un documento en el que señale todos los cambios que hay que hacer.

## 5. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:20 horas.

### **Asistentes:**

David González Ramírez  
María del Pilar Casado Gutiérrez  
Carmen Conti Jiménez  
Elena Felú Arquiola  
Ventura Salazar García

Jaén, 2 de octubre de 2017

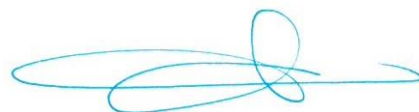
V.º B.º

El Presidente,



Fdo.: David González Ramírez

La Secretaria,



Fdo.: M.<sup>a</sup> del Pilar Casado Gutiérrez